



**Puerto
Vallarta**

Presidencia

**SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO
DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.
A CELEBRARSE EL DÍA 14 DE MARZO DEL 2025.
A LAS 16:00 HORAS, SALÓN CABILDO.**

ORDEN DEL DÍA.

1.- Asistencia y declaración de quórum legal.

2.- Lectura y aprobación del orden del día.

3.- Solicitudes presentadas por los regidores para eximirse e integrarse a las comisiones edilicias.

3.1.- Solicitud verbal realizada en sesión ordinaria del día 25 de febrero del 2025 por la regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías, mediante la cual, solicita al Pleno del Ayuntamiento se le autorice integrarse a la Comisión Edilicia Permanente de Playas Libres, Limpias y Certificadas.

3.2.- Solicitud verbal realizada en sesión ordinaria del día 25 de febrero del 2025 por la regidora Erika Yesenia García Rubio, mediante la cual, solicita al Pleno del Ayuntamiento se le autorice integrarse a la Comisión Edilicia Permanente de Playas Libres, Limpias y Certificadas.

3.3.- Solicitud realizada mediante oficio SLRG/MMUM/040/2025 signado por la regidora Profa. María Magdalena Urbina Martínez, mediante el cual solicita se autorice eximirse de ser parte de la Comisión Edilicia Permanente de Participación Social y Organización Comunitaria.

3.4.- Solicitud realizada mediante oficio SLRG/EYGR/64/2025 signado por la regidora C. Erika Yesenia García Rubio, mediante el cual solicita se le autorice formar parte como integrante colegiado de la Comisión Edilicia Permanente de Crecimiento, Diversificación y Vocacionalmente Económico

3.5 Solicitud realizada mediante oficio SLRG/MMUM/046/2025 signado por la regidora Profa. María Magdalena Urbina Martínez, mediante el cual solicita se le autorice formar parte como integrante colegiado de la Comisión Edilicia Permanente de Crecimiento, Diversificación y Vocacionalmente Económico



4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de dictámenes agendados emitidos por las comisiones edilicias.

4.1.- Dictamen emitido por la Comisión Edilicia Permanente de Puntos Constitucionales y Reglamentos, que resuelve la iniciativa de Ordenamiento Municipal presentada por la Regidora Melissa Marlene Madero Plascencia, mediante el cual propone la modificación del artículo 17 de Reglamento para el Otorgamiento del “Premio Vallarta” en todas sus modalidades.

4.2.- Dictamen emitido por la Comisión Edilicia Permanente de Puntos Constitucionales y Reglamentos, en coadyuvancia con la Comisión Edilicia Permanente de Comercio, Unidades Económicas y Mercados, que resuelve la iniciativa de Ordenamiento Municipal presentada por la Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías, que tiene por objeto modificar los artículos 30 inciso a, 31, 31 bis, 31 Ter, 36, 38 inciso i y 210 del Reglamento para el Ejercicio del Comercio, Funcionamiento de Giros de Prestación de Servicios, Tianguis, Eventos y Espectáculos, en el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

4.3.- Dictamen emitido por la Comisión Edilicia Permanente de Puntos Constitucionales y Reglamentos, que resuelve la iniciativa de Ordenamiento Municipal presentada por el Presidente Municipal, Arq. Luis Ernesto Munguía González, la cual tiene por objeto que el Honorable Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco, autorice la emisión e implementación del Código de Ética y Reglas de Integridad Municipal, que será aplicables para todos los servidores públicos que laboran para el ayuntamiento.

4.4.- Dictamen emitido por la Comisión Edilicia Permanente de Participación Social y Organización Comunitaria, en coadyuvancia con las Comisiones Edilicias Permanente de Derechos Humanos; y de Igualdad Sustantiva de Género y Diversidades, que tiene por objeto celebrar un cabildo de la diversidad de Puerto Vallarta, como mecanismo de participación ciudadana activa y de representación formal para la comunidad LGBTIQ+ dentro del ámbito Público Municipal.

5.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de Iniciativas agendadas.

5.1.- Iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada por el Presidente Municipal Arq. Luis Ernesto Munguía González, que tiene por objeto que el Pleno del Ayuntamiento autorice acogerse a los beneficios del Decreto número 29825/LXIV/25 y realizar descuentos de hasta el 75% sobre los recargos a las y los contribuyentes, que hayan incurrido en mora en el pago de diversas contribuciones municipales generados a la fecha del pago de sus obligaciones.



5.2.- Iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada por el Regidor Licenciado Christian Omar Bravo Carbajal, que tiene como finalidad que el Pleno del Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco; apruebe la suscripción de Convenio Administrativo de colaboración y servicio de impartición en materia de capacitación y formación para el trabajo entre el Municipio y el Instituto de Formación para el Trabajo del estado de Jalisco IDEFT.

5.3.- Iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada por la Regidora C. Marcia Raquel Bañuelos Macías, que tiene como finalidad que el Pleno del Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco; autorice la modificación de los artículos 3, fracción III y IV, 7,8,14,15,21 fracción II y IV y el 31 del Reglamento de ciudades Hermanas del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

5.4.- Iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada por el Presidente Municipal Arq. Luis Ernesto Munguía González, que tiene por objeto que el Pleno del Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco, autorice adecuaciones al Acta de la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento celebrada el día 25 de Febrero del 2025, así como también, se realice la modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025, emitiéndose en consecuencia la Fe de erratas al acuerdo edilicio mencionado.

5.5.- Iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada por el Regidor C. Felipe Arechiga Gómez, que tiene por objeto que el Pleno del Ayuntamiento autorice erogar \$100,000.00 cien mil pesos 00/100 moneda nacional, que serán utilizados como recurso económico para ejecutar la acción institucional denominada "SI AL DESARME, SI A LA PAZ" que tiene como fin el canje de armas en este municipio en las siguientes fechas: el día 10 de marzo de 2025 en la Plaza Principal de la Delegación El Pitillal, el día 14 de abril de 2025 en el Módulo Deportivo La Lija y el día 21 de abril de 2025 en la Plaza de Armas colonia Centro, todas las ubicaciones en el municipio de Puerto Vallarta, Jalisco

6.-Presentación de iniciativas por parte de los Ciudadanos Integrantes del Ayuntamiento.

7.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de dictámenes emitidos por las comisiones edilicias.

8.- Asuntos Generales

9.- Cierre de la Sesión.